



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



Tlacotepec de mejía, ver., 09 de diciembre del 2021

N.º DE OFICIO: DS-036/2021

ASUNTO: Obligación de transparencia

ING. Alfredo Cortes Espinoza
Titular de Unidad de Transparencia

PRESENTE:

El que suscribe **C. Gildardo Catalán Murillo** director de **Desarrollo Social** del **H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía; Ver.** En respuesta al oficio **UT/124/01/12/2021** correspondiente al cuarto trimestre informo que de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes al artículo 15 que obliga a publicar y mantener actualizada la información pública y que nos solicita llenar la **Fracción 15 formato LTAPVIL15XVA, LTAPVIL15XVB**, en esta área de desarrollo social, no se generaron otros programas solo los establecidos por el gobierno del estado de Veracruz y la secretaria del Bienestar en lo que nosotros solo figuramos como enlaces.

Sin otro asunto que informar me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente con un cordial saludo.

"Mi Objetivo Sigue Siendo Tlacotepec"

RECIBI 09-12-2021

ATENTAMENTE


C. Gildardo Catalán Murillo
Director de Desarrollo Social





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021